

Términos de referencia de la convocatoria: "Raíces Sonoras: Escuela de Luthería, una alianza entre Cubo y Santiago Rendón Luthier"

FECHAS A TENER EN CUENTA	
Fecha de apertura	23 de enero de 2024
Fecha de cierre	22 de febrero de 2024
Entrevistas	26 de febrero a 1 marzo de 2024
Publicación de resultados	4 de marzo de 2024
Líneas de acción	Promoción de artes y oficios
Número de becas a otorgar	2
Cuantía total de las becas a otorgar en la convocatoria	Las dos becas equivalen a veinte millones de pesos (\$20.000.000)
Contacto	proyectos@cubocultural.com

1. Objetivo

Desde Cubo Universo Creativo S.A.S. los y las convocamos a participar de la convocatoria "Raíces Sonoras: Escuela de Luthería, una alianza entre Cubo y Santiago Rendón Luthier", dirigido a jóvenes de estratos 1, 2 y 3 residentes del municipio de El Retiro que tengan entre 16 y 30 años y se interesen por el arte de la Luthería.

Mediante esta convocatoria, buscamos promover y potenciar los oficios y vocaciones relacionadas a la madera en el municipio de El Retiro por medio del aprendizaje de la luthería como herramienta para el desarrollo económico y del proyecto de vida de los y las participantes.

1.1. Descripción e historia



El municipio de El Retiro a lo largo de su historia se ha caracterizado por el desarrollo de un sector industrial en torno a la madera, su transformación y la manufactura de mobiliarios y otros elementos a partir de esta materia prima. En el mismo sentido, las prácticas musicales tanto individuales como grupales han sido una parte importante del ecosistema creativo y cultural del municipio, teniendo importantes referentes desde la Banda de Música fundada en 1920, agrupaciones de cuerdas pulsadas como el dueto Luciano y Concholón, entre otras agrupaciones e intérpretes destacados tanto a nivel nacional como internacional.

Dadas las razones anteriormente expuestas surge la alianza entre Cubo y Santiago Rendón Luthier como una estrategia que busca combinar estos dos referentes culturales de El Retiro y promover el ejercicio de la luthería como una posibilidad de desarrollo personal y de los proyectos de vida, que además permita abrir nuevos campos de acción más allá de la mera construcción de muebles, además de explorar otras posibilidades dentro del campo musical. Desde esta perspectiva se busca entonces brindar a la comunidad guarceña un espacio que aporte a su desarrollo social, promueve las artes y oficios y genere experiencias transformadoras en el territorio.

La beca consistirá en la financiación y acompañamiento en el proceso de construcción de instrumentos musicales por medio del arte de la luthería, por medio de talleres prácticos con una duración de 10 meses. El resultado de este proyecto será la elaboración de un instrumento musical completo, cuya propiedad estará en cabeza de las personas en formación.

2. Términos y condiciones de participación

Esta convocatoria está dirigida a jóvenes del municipio de El Retiro, que cumplan con las siguientes condiciones:

- ¿Quién puede participar?: Personas naturales residentes en el municipio de El Retiro (demostrar mínimo 2 años de residencia) de los estratos 1, 2 y
 3. Con edades entre los 16 y 30 años al momento de postularse a la convocatoria y que cuenten con conocimientos básicos de música (lectoescritura musical básica, nociones básicas de escalas y acordes).
- Número de becas a otorgar: 2



 Contar con la disponibilidad horaria para cubrir 40 sesiones de 4 horas de formación semanales, durante 10 meses. Los horarios de las sesiones serán comunicados una vez se conozcan a los o a las ganadoras.

Nota: si bien para esta convocatoria no se exige conocimientos previos en el campo de la construcción de instrumentos, ni del sector de la madera, el contar con este tipo de habilidades puede ser mencionado en el video de motivación del o la participante.

3. Características de la postulación

Para postularte a la convocatoria, deberás realizar los siguientes pasos:

- Diligenciar el formulario de inscripción que se encuentra alojado en el siguiente link: https://forms.gle/LbgMaVza9CifS3QG6
- Anexar en el formulario el link de YouTube del video de motivación para participar en la convocatoria.
- Anexar en el formulario una reseña del o la participante que contenga sus experiencias relacionadas con temas musicales y/o trabajo con la madera.
- Anexar en el formulario una copia del certificado del SISBEN o certificado de residencia expedido por la inspección de policía de El Retiro (este tiene un costo de \$10.000), en donde se pueda comprobar el tiempo de residencia en el municipio.
- Anexar en el formulario una copia de la factura de servicios públicos donde pueda evidenciarse el estrato.
- Anexar en el formulario una copia del documento de identificación. (en caso de ser menor de edad se debe anexar, además, el documento de identificación del adulto que lo represente legalmente).
- Anexar firmada la autorización de participación de menores de edad, documento que podrá descargar del formulario. Este documento deberá ser firmado por los padres o acudientes del menor.

La información recibida por medio del formulario de inscripción será tenida en cuenta únicamente para la deliberación, elección de finalistas y ganadores. Luego de la elección de los ganadores, dicha información será eliminada de nuestras bases de datos, a menos que el titular de los datos acepte el tratamiento de estos para efectos de compartir información sobre los eventos y futuras convocatorias de Cubo.



Los finalistas de la convocatoria serán citados a una entrevista a partir de la cual se seleccionarán los ganadores.

Solo se admitirá una postulación por persona.

3.1. Especificaciones técnicas del video de motivación

El video debe durar entre 1 y 3 minutos y en el mismo debe describirse de forma libre por parte del postulante, cuál es su interés y motivación para ganar esta convocatoria. Deberán relatar brevemente los motivos que los motivaron a presentarse a la convocatoria y las razones por las que deben ser escogidos.

El video debe subirse a la plataforma YouTube, como video privado, el enlace de este debe anexarse en el formulario de inscripción, junto con los demás documentos solicitados.

3.2. Entrevista

Como último paso de la etapa de selección, las personas serán entrevistadas para seleccionar quienes serán los beneficiarios de la beca.

Nota: El horario de entrevista de cada participante será enviado a la dirección de correo electrónico de contacto y esta se realizará en las instalaciones de Cubo Universo Creativo S.A.S., ubicado en la dirección Cra. 20 #24-40, Mall Calle Real, Local 204, El Retiro, Antioquia.

4. Criterios de evaluación y puntaje

CRITERIO	PUNTAJE
Cumplimiento de requisitos documentales	25
Reseña de la experiencia musical y/o manejo de la madera	25
Video de motivación	25
Entrevista	25
TOTAL	100



5. Premio para los ganadores o las ganadoras

Las personas seleccionadas tendrán derecho a:

- Acceso al 100% de las clases de Luthier presenciales en el municipio de El Retiro. Las cuales tendrán lugar en la dirección Km 4.9 vía El Retiro - La Ceja. Vereda Pantanillo. Finca Cocuyos, 1 vez a la semana, durante 10 meses.
- Suministro del 100% de los materiales y costos del proceso de formación durante 10 meses.
- Pólizas de vida por el tiempo que dure el proceso formativo.
- Asesoría y acompañamiento por parte del luthier Santiago Rendón.
- Conservar la titularidad de sus derechos morales y patrimoniales en caso de que el instrumento construido sea protegible por el sistema de la propiedad intelectual.
- Recibir información clara y el acompañamiento necesario para llevar a buen fin su proceso formativo.

6. Deberes de los ganadores

Además de los establecidos en las Condiciones Generales de Participación, los o las ganadoras deberán:

- Diligenciar y firmar los documentos de autorización de uso de imagen para la promoción y registro del proceso formativo.
- Diligenciar y firmar la carta de compromiso que garantice que el proceso se realizará en un 100%.
- Brindar información clara y veraz que permita un desarrollo transparente de este proceso.
- Participar de la charla concierto planeada al final del proceso formativo.
- Asistir cumplidamente a las sesiones de aprendizaje en los horarios y espacios establecidos para ello.
- Autorizar a Cubo Universo Creativo S.A.S. el tratamiento de datos personales.



 Guardar estricta reserva y confidencialidad acerca del proceso formativo una vez se dé inicio a este.

7. CONDICIONES DE PROPIEDAD INTELECTUAL

En principio los participantes elaborarán instrumentos con planos y diseños existentes por lo cual no se generaría una propiedad intelectual nueva. Sin embargo, en caso de generarse alguna nueva creación, los participantes de dicho diseño conservarán la propiedad del instrumento musical construido durante la colaboración. En todo caso, se otorga a Cubo y al luthier, el derecho de exhibir el instrumento en eventos futuros con fines promocionales, mencionando debidamente a los colaboradores.

8. Disposiciones Generales:

- Los organizadores se reservan el derecho de descalificar a cualquier participante que incumpla los términos establecidos.
- Los participantes aceptan que la colaboración está sujeta a cambios según la disponibilidad y compromisos del luthier.
- Los organizadores se reservan el derecho de modificar o cancelar la exhibición por razones imprevistas.
- Al inscribirse, los participantes aceptan cumplir con todos los términos y condiciones establecidos en esta convocatoria.
- La presente convocatoria otorga como beneficio a los ganadores, 2 becas valoradas en VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000), en total. Este valor será asumido por Cubo para el pago de las becas que corresponden al pago del proceso formativo, mas no se entregará ningún recurso en efectivo a los ganadores.